



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°244-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos cuarenta y cuatro, celebrada por el Concejo
2 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes
3 catorce de noviembre del año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta
4 minutos, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

5 **MIEMBROS PRESENTES**

6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda, Marcos Antonio Sánchez Fonseca, Katherine Yaoska Rivera González en
8 ausencia de Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert Lara González en ausencia de
9 Mardeluz Obando González. Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares
10 Eliecer Gaitán Alvarado y Jenny María Torres Barrera. Síndica Suplente: Evelyn
11 Taleno Leitón Alcalde Municipal: Jacobo Guillén Miranda. Secretaria a.i del
12 Concejo Municipal: Elieth García Hurtado. -----

13 **MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

14 Regidores Propietarios: Mardeluz Obando González y Olivier Gamboa Rodríguez.
15 Regidor Suplente: Marlene Duarte García y Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico
16 Propietario: Mauricio González Rodríguez. Síndicos suplentes: María Juleisi
17 Delgado Cabezas, Jessy Nathalia González Díaz y Manuel Ruiz Salas. -----

18 **CAPÍTULO I**

19 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
21 ordinaria N°244-2023, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
22 Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde;
23 Informes de Comisión; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -

24 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°244-2023,
25 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firme**
26 **con cinco votos positivos.** -----

27 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Danilo Guillen Miranda, Regidor. -

28 **CAPÍTULO II**

29 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

30 **ORDINARIA N°243-2023**



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 **ARTICULO 3.** -----

2 A-. Se da lectura al acta ordinaria N°243-2023, celebrada el martes 07 de noviembre
3 del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

4 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta ordinaria N°243-2023, celebrada el martes
5 07 de noviembre del 2023, sin observaciones y correcciones. **Aprobada con cinco**
6 **votos positivos definitivamente y en firme.** -----

7 **CAPÍTULO III**

8 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

9 Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de
10 Comisión; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

11 **ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

12 A)-. Se da lectura al Oficio SM-0933-11-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023,
13 enviado por el señor Olivier Gamboa Rodríguez, Regidor Propietario, Concejo
14 Municipal, Municipalidad Los Chiles. Asunto: juramentación de Junta de Educación
15 de la Escuela Santa Rita de San Jorge de Los Chiles. -----

16 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
17 da por conocida la juramentación de los siguientes señores(as); Félix Gerardo
18 González Carranza, cedula 109470727; Mariano Francisco Picado Cortes, cedula
19 205730094; Héctor William Alfaro Boza, cedula 203790672; Silvia Álvarez
20 Mendoza, cedula 206590002 y Yojanes de Jesús Barboza Rodríguez, cedula
21 205340616; como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Santa Rita,
22 código 1450, realizada el 05 de noviembre de 2023 al ser las 9:00 horas. **2)-.**
23 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
25 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
26 **positivos.** -----

27 B)-. Se da lectura al Oficio SM-0935-11-2023 de fecha 07 de noviembre de 2023,
28 enviado por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico Propietario, Concejo
29 Municipal, Municipalidad Los Chiles. Asunto: juramentación de la Junta de
30 Educación de la Escuela Veracruz, código 1673. -----



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

- 1 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
2 da por conocida la juramentación de los siguientes señores(as); Cindy Natalia Muñoz
3 Alemán, cedula 504060416; Martha del Socorro Marcia Argeñal, cedula 801230535;
4 Katherine Leisy Muñoz Méndez, cedula 116400076; Rosa Isabel Reyes Reyes,
5 cedula 205320309 y Antonio Valerio Reyes Alvarado, cedula 203700125; como
6 miembros de la Junta de Educación de la Escuela Veracruz de Caño Negro de Los
7 Chiles, realizada el 08 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas. **2)-.** Conforme a lo
8 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
9 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
10 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
11 **C)-.** Se da lectura al Oficio SM-0956-11-2023 de fecha 08 de noviembre de 2023,
12 enviado por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico Propietario, Concejo
13 Municipal, Municipalidad Los Chiles. Asunto: juramentación de la Junta de
14 Educación de la Escuela Leónidas Sequeira Duarte, código 1452. -----
15 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
16 da por conocida la juramentación de los siguientes señores(as); Andrés de Jesús
17 Castellón Altamirano, cedula 155814784126; Karen Liz Santamaria Rodríguez,
18 cedula 207190744; Jessica Álvarez Gómez, cedula 205990986; Gina de los Ángeles
19 Gamboa Castillo, cedula 503140611 y Jeannette María Castro Flores, cedula
20 111380256; como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Leónidas
21 Sequeira Duarte, código 1452, realizada el 10 de noviembre de 2023 a las 15:00
22 horas. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
23 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
24 **sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
25 **positivos.** -----
26 **D)-.** Se da lectura al Oficio DFOE-LOC-2124 de fecha 09 de noviembre de 2023,
27 enviado por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área, Contraloría
28 General de la Republica. Asunto: Solicitud de información relacionada con la
29 incorporación en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP), de la
30 información sobre recursos complementarios. -----



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

- 1 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
2 da por conocido Oficio DFOE-LOC-2124 de fecha 09 de noviembre de 2023,
3 enviado por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área, Contraloría
4 General de la Republica. Asunto: Solicitud de información relacionada con la
5 incorporación en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP), de la
6 información sobre recursos complementarios. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
7 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
8 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
9 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
10 **E)-.** Se da lectura a la nota de fecha 03 de noviembre de 2023, enviado por la Licda.
11 Yoselin Mora Calderón, Secretaria del Concejo Municipal, Municipalidad de
12 Goicoechea. Asunto: aprobación de dictamen N°91-2023, de la Comisión Especial
13 de Proyectos de Ley. -----
14 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
15 da por conocida y queda como información la nota de fecha 03 de noviembre de
16 2023, enviado por la Licda. Yoselin Mora Calderón, Secretaria del Concejo
17 Municipal, Municipalidad de Goicoechea. Asunto: aprobación de dictamen N°91-
18 2023, de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, que se refiere al rechazo del
19 Expediente de Ley N°23.388, “DEROGATORIA DEL ARTICULO 11 DE LA LEY
20 N°8114, LEY DE SIMPLIFICACION Y EFICIENCIA TRIBUTARIA, DEL 09 DE
21 JULIO DE 2001 Y SUS REFORMAS”. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo
22 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
23 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
24 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----
25 **F)-.** Se da lectura al Oficio DIPC-I-003-11-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023,
26 enviado por Andrés Alberto Zarate Sánchez, Director Incidencia Política y
27 Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: documento para
28 conocimiento sobre las solicitudes de consulta de expedientes de ley. -----
29 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
30 da por conocido y queda como información el Oficio DIPC-I-003-11-2023 de fecha



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 06 de noviembre de 2023, enviado por Andrés Alberto Zarate Sánchez, Director
2 Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto:
3 documento para conocimiento sobre las solicitudes de consulta de expedientes de ley
4 con numero; 23.622; 23.212; 23.354; 23.499 y 23.819. **2)**-. Conforme a lo dispuesto
5 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
6 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
7 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

8 **G)**-. Se da lectura al Oficio SEC-5842-2023 de fecha 08 de noviembre de 2023,
9 enviado por la Bach. Melissa Vargas Fonseca, Secretaria a.i del Concejo Municipal,
10 Municipalidad de Grecia. Asunto: agradecimiento a la Municipalidad de Los Chiles.
11 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)** Se
12 da por conocido y queda como información el Oficio SEC-5842-2023 de fecha 08
13 de noviembre de 2023, enviado por la Bach. Melissa Vargas Fonseca, Secretaria a.i
14 del Concejo Municipal, Municipalidad de Grecia. Asunto: agradecimiento a la
15 Municipalidad de Los Chiles por voto de apoyo brindado, para el seguimiento del
16 expediente del proyecto de ley N°23.254. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
17 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
18 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
19 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

20 **H)**-. Se da lectura al Expediente N° 23-006080-1027-CA-1, de fecha 07 de
21 noviembre de 2023, enviado por la Jueza Karla Gabriela Solís Valverde, Tribunal
22 Contencioso Administrativo. Asunto: resolución del recurso de apelación interpuesto
23 por el señor Maynor José Reyes Miranda. -----

24 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)** Se
25 da por conocido el Expediente N° 23-006080-1027-CA-1, de fecha 07 de noviembre
26 de 2023, enviado por la Jueza Karla Gabriela Solís Valverde, Tribunal Contencioso
27 Administrativo. Que se refiere a Proceso: Jerarquía Impropia (Municipal); Actor:
28 Maynor José Reyes Miranda; Demandado: Municipalidad Los Chiles, donde se
29 declara inadmisibles el recurso de apelación interpuesto contra el Capítulo III,
30 Artículo 7, Acuerdo N°5 de la Sesión Ordinaria N°224 celebrada el 15 de agosto de



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 2023 por el Concejo Municipal de Los Chiles, por improcedente. **2)**-. Conforme a lo
2 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
3 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
4 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
5 **I)**-. Se da lectura a la nota de fecha 09 de noviembre de 2023, enviada por la Junta
6 de Educación, Escuela Santiago de Los Lirios de Los Chiles. Asunto: acta en
7 borrador sin firmar por negativa de la directora institucional y presidente de la Junta
8 de Educación en sesión ordinaria. -----
9 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)**. Se
10 da por conocida la nota de fecha 09 de noviembre de 2023, enviada por la Junta de
11 Educación, Escuela Santiago de Los Lirios de Los Chiles. Asunto: acta en borrador
12 sin firmar por negativa de la directora institucional y presidente de la Junta de
13 Educación en sesión ordinaria, esto para indicar la disposición de seguir trabajando
14 por el interés de mejorar el servicio educativo. **2)**-. Adjuntar al expediente
15 administrativo de la Escuela Santiago de Los Lirios, para que sea valorado por el
16 órgano director. **3)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
17 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**
18 **todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco**
19 **votos positivos.** -----
20 **J)**-. Se da lectura al Oficio CCDRLCH-333-10-2023 de fecha 18 de octubre de 2023,
21 enviado por el señor Maikel Pineda Cardona, Vocal 1, Comité Cantonal de Deportes
22 y Recreación de Los Chiles. Asunto: solicitud de fecha para rendición de cuentas del
23 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. -----
24 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)**.
25 Brindar espacio de audiencia para rendición de cuentas del Comité Cantonal de
26 Deportes y Recreación de Los Chiles. En sesión extraordinaria el día 06 de
27 diciembre, Hora: 5:00pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles.
28 **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
29 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
30 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 **positivos.** -----

2 **K)-** Se da lectura al Convenio N° 0553-11-2023 de fecha 13 de noviembre de 2023,
3 enviado por la señora María Alejandra Ureña Ramos, Técnico Unidad Asesoría
4 Legal, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. Asunto: convenio de
5 cooperación y manejo de fondos del programa “Actívate”. -----

6 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

7 Enviar el documento que se refiere al convenio de cooperación y manejo de fondos
8 del programa “Actívate” a la Alcaldía Municipal y al Comité Cantonal de Deportes
9 y Recreación de Los Chiles. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
10 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

11 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**
12 **Firme con cinco votos positivos.** -----

13 **L)-** Se da lectura a la nota de fecha 09 de noviembre de 2023, enviada por el señor
14 Freddy Hernández Chevez, Apoderado Generalísimo, Information Technology
15 Quest Solutions ITQS S.A. Asunto: Contratación de adquisición de licencias de
16 Microsoft Office 365 Business para 40 equipos de la Administración y Departamento
17 de Gestión Vial. -----

18 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

19 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 09 de noviembre de 2023, enviada
20 por el señor Freddy Hernández Chevez, Apoderado Generalísimo, Information
21 Technology Quest Solutions ITQS S.A. Asunto: Contratación de adquisición de
22 licencias de Microsoft Office 365 Business para 40 equipos de la Administración y
23 Departamento de Gestión Vial. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del

24 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
25 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
26 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

27 **M)-** Se da lectura a la nota de fecha 10 de noviembre de 2023, enviada por la señora
28 María Fernanda Hidalgo Hidalgo, Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
29 PROCOMER. Asunto: invitación a reunión virtual con la Comisión Filmica Huetar
30 Norte. -----



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: expone, en este tema la administración esta muy
2 relacionada, se han hecho visitas a diferentes locaciones, para hacer filmaciones de
3 películas, el enlace en la municipalidad es Eduardo Acuña, han venido representantes
4 de PROCOMER y otras industrias cinematográficas, para ver si en algún momento
5 se puede filmar un película sobre humedales, ríos o montañas, y así tener la opción
6 de que sea aquí en el cantón de Los Chiles, el objetivo de eso es que al filmar un
7 película se haga con personas de la localidad, para generar empleos, todo eso viene
8 a darle un albergadura al lugar donde se va a desarrollar eso, al generar empleo los
9 meses que ellos van a estar ubicados acá estas empresas que se dedican al tema
10 cinematográfico. -----

11 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
12 Enviar al correo de los miembros del Concejo Municipal la nota de fecha 10 de
13 noviembre de 2023, enviada por la señora María Fernanda Hidalgo Hidalgo,
14 Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica PROCOMER. Asunto: invitación a
15 reunión virtual con la Comisión Fílmica Huetar Norte, para los días 22 de noviembre
16 de 2023 de 2:00pm a 3:00pm y 06 de diciembre de 2023 de 2:00pm a 3:00pm, por
17 medio de la plataforma Teams. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
18 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
19 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
20 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

21 **N)-** Se da lectura a la nota de fecha 10 de noviembre de 2023, enviada por Consultas
22 SICOP. Asunto: información sobre Ciclo Informativo de Conferencias 8 y 9, enlaces
23 de conexión. -----

24 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
25 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 10 de noviembre de 2023, enviada
26 por Consultas SICOP. Asunto: información sobre Ciclo Informativo de Conferencias
27 8 y 9, que se refieren al tema de Compra Publica Estratégica. **2)-** Conforme a lo
28 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
29 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
30 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

- 1 Ñ)-. Se da lectura a la nota de fecha 10 de noviembre de 2023, enviada por Mideplan
2 Región Huetar Norte. Asunto: información sobre Programa de Liderazgo para
3 Mujeres Universitarias Indígenas o Afro-costarricenses. -----
4 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
5 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 10 de noviembre de 2023, enviada
6 por Mideplan Región Huetar Norte. Asunto: información sobre Programa de
7 Liderazgo para Mujeres Universitarias Indígenas o Afro-costarricenses. **2)-.**
8 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
10 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
11 **positivos.** -----
12 O)-. Se da lectura a la nota de fecha 10 de noviembre de 2023, enviada por el señor
13 Claudio Miranda Torres, vecino de Cóbano de Los Chiles. Asunto: solicitud de
14 declaración de camino como calle publica, que se encuentra ubicada entre el
15 Proyecto Arnur y Cóbano en Los Chiles. -----
16 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
17 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 10 de noviembre de 2023, enviada
18 por el señor Claudio Miranda Torres, vecino de Cóbano de Los Chiles. Asunto:
19 solicitud de declaración de camino como calle publica, que se encuentra ubicada
20 entre el Proyecto Arnur y Cóbano en Los Chiles, la cual tiene 14 metros de ancho y
21 250 metros de largo, de acuerdo con los requisitos que establece la Ley 5060, Ley
22 General de Caminos Públicos. Lo anterior, para que, a través del Departamento de
23 Gestión Vial, brinden un informe técnico al Concejo Municipal, para dar respuesta a
24 la ciudadana. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
25 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**
26 **todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco**
27 **votos positivos.** -----
28 P)-. Se da lectura a la nota de fecha 11 de noviembre de 2023, enviada por los señores
29 Alejandro Guillen Diaz, Asociación del Asentamiento Las Marías, Veracruz, Caño
30 Negro y Gerardo Sandoval Carrillo, Presidente de la Junta de Educación Escuela Las



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 Marías. Asunto: denuncia sobre destrucción de camino que comunica Veracruz, Las
2 Marías y Caño Rito, por parte de una empresa piñera. -----

3 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
4 da por conocida y queda como información la nota de fecha 11 de noviembre de
5 2023, enviada por los señores Alejandro Guillen Diaz, Asociación del Asentamiento
6 Las Marías, Veracruz, Caño Negro y Gerardo Sandoval Carrillo, Presidente de la
7 Junta de Educación Escuela Las Marías. Asunto: denuncia sobre destrucción de
8 camino que comunica Veracruz, Las Marías y Caño Rito, por parte de una empresa
9 piñera. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
10 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
11 **sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
12 **positivos.** -----

13 **ARTICULO 5:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

14 A)-. No se presentaron mociones. -----

15 **ARTICULO 6:** Informes de Comisión. -----

16 A)-. No se presentaron informes de comisión. -----

17 **ARTICULO 7:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

18 A)-. Jenny Torres Barrera, Sindica: consulta, sobre el paso dañado donde se partió la
19 calle. -----

20 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, eso tiene garantía la empresa
21 constructora tiene varios contratos en el momento que vengán cerca se va corregir
22 eso de poner esa tapa, se vio en junta vial y se va hacer la valoración para hablar con
23 Constructora Herrera para que se corrija eso. -----

24 B)-. Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, hace dos meses le brindamos una
25 audiencia a un inversionista norteamericano que vino a hablar de un proyecto grande
26 sobre manejo de residuos solidos de los cantones de la zona norte, alguien dijo que
27 ellos pretendían formar una ciudad inteligente aquí en la zona, se ha sabido algo de
28 este tema o ya el señor desistió del proyecto. -----

29 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, lo ultimo que yo supe es que se hicieron
30 los estudios técnicos aquí en la parte de catastro y gestión ambiental y se le dijo que



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 la finca que ellos querían comprar en Caño Negro prácticamente el 80% eran
2 humedales, y no se si lo compraron, estuvieron viendo otras fincas, pero al final lo
3 que ellos querían era que la municipalidad les diera un documento, donde nosotros
4 les confirmáramos que íbamos a generarle mas de 2000 toneladas de basura,
5 entonces yo les dije que no, porque sería muy irresponsable de mi parte confirmar
6 que se va generar esa cantidad, porque aquí lo que se genera son menos de 500
7 toneladas, él quería con ese documento justificar para que otros inversionistas dieran
8 el dinero para comprar la finca y hacer todo el proceso, lo mismo se hizo en todas
9 las municipalidades, pero ni todas juntas tenemos la capacidad de generar esa
10 cantidad de residuos sólidos, y no se volvió a saber nada de ese señor. -----

11 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, si yo vi que ese proyecto de ese señor era
12 muy fantasioso. -----

13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: dice, yo tengo mucha experiencia con empresas
14 extranjeras y son de esas personas que buscan proyectos y buscan inversionistas de
15 otros países, como son el caso de plantaciones de teca, que tiene hasta 100 dueños a
16 veces, es algo parecido a lo que ese señor quería hacer aquí. -----

17 C)-. Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, en algún momento estuvo en mesa
18 de trabajo de este y otros municipios, el tema sobre la creación del centro tecnológico
19 GIRS territorio norte norte, también era un proyecto de tema de tratamiento de
20 residuos sólidos, que paso con ese proyecto. -----

21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, cuando era gestor ambiental aquí en la
22 municipalidad, planteo que una posible solución para bajar costos era crear un centro
23 de transferencia donde se recibieran residuos sólidos y el camión recolector solo va
24 a botar, pero cuando se planteó a los tres municipios, los gestores plantearon otra
25 cosa más ambiciosa, un centro de reciclaje y eso superaba los 2000 millones, el
26 INDER dijo que aportaba un 40% y el resto lo deben asumir las municipalidades y
27 cada una debía aportar aproximadamente 400 millones de colones, por eso me salí
28 del proyecto porque no podíamos dar ese aporte, además que el servicio de residuos
29 sólidos nos deja pérdidas, yo les propuse que hiciéramos estudios, bajen los costos y
30 por ahí podríamos comenzar, con la limitante que yo he condicionado ese proyecto



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 para que asfalten la ruta 138, porque el enviar un camión recolector sobre esa ruta
2 implicaría que cada ocho días estaría cambiándole compensadores, bushin, entre
3 otros repuestos y las otras dos alcaldesas no me apoyan con lo de esta ruta, se
4 preocupan por otras cosas, esas fueron las condiciones que yo pedí y no me las
5 cumplieron, por eso me salí del proyecto, y ya en mi gestión no se va ver eso, lo que
6 queremos es ver como nosotros construimos directamente un centro de
7 transferencias, estamos haciendo los análisis financieros para solicitar un préstamo
8 con el IFAM y poder hacer ese centro y no estar saliendo tantas veces a la semana
9 con el camión recolector. -----

10 **D)-. Danilo Guillen Miranda, Regidor:** expresa, que nos informe un poco sobre la
11 reunión con el presidente de la república, con la visita de la semana pasada. -----

12 **E)-. Marcos Sánchez Fonseca, Regidor:** consulta, sobre la entrega del documento de
13 la ANEP, quería si usted tiene un resumen para analizarlo y ver como vamos a recibir
14 a don Albino Vargas, me gustaría si usted me puede facilitar ese documento. -----

15 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, lo que está pendiente con lo del
16 sindicato es negociar lo de la comisión colectiva, usted y Yenner son parte de esa
17 comisión, en lo que no concordamos era con lo del salario escolar que la
18 municipalidad lo está aportando al 100%, anualidades que es un 4%, y la ley N° 9635
19 ley de fortalecimiento de las finanzas públicas, que para clase profesional es 1,94%
20 y la clase no profesional 2,94%, después lo del horario que quieren seguir entrando
21 a las 6:00am en el caso de las personas de campo, esto se hizo porque se gastaba
22 mucho en viáticos y a veces eran las 8:00am y aquí andaban dando vueltas todavía,
23 mi fundamento al tomar esa decisión es técnico por lo de los caminos que están
24 mojados y no llegan a trabajar, me denunciaron con el ministerio de trabajo, pero yo
25 he leído que los patronos podemos correr los horarios siempre y cuando no alteremos
26 la jornada laboral, el problema que ellos tienen es que creen que porque la
27 convención dice eso no esta sujeta a cambios, ese es uno de los temas por lo que
28 están molestos, se han eliminado otros beneficios, con lo de la ley de empleo publico
29 ellos dicen que eso se elevo a la corte de derechos humanos, pero eso ya es con el
30 gobierno central, con Mideplan que son quienes crearon esa ley, debemos respetar



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 esa ley, los gobiernos locales nos declaramos exentos de que nos cubriera esa ley y
2 creamos nuestros propios salarios globales, pero actuamos conforme a los
3 parámetros que dictaron Mideplan y la Contraloría general de la Republica, ellos
4 quieren evadir esa ley, pero es un tema que no se sabe cuanto va estar en discusión,
5 pero nosotros debemos acogernos a la ley. -----

6 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, si yo estaba viendo el encabezado de
7 este documento, y solo habla de los beneficios del sindicato, por eso le hacia la
8 consulta. -----

9 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: indica, don Albino debe entender que nosotros nos
10 regimos por las leyes nacionales, si ellos elevaron eso a la Corte de Derechos
11 Humanos, ahora debemos esperar que dicen ellos, por los convenios que hay, pero
12 de momento lo que emplea el país es la ley de empleo público. -----

13 F)-. Gilbert Lara González, Regidor: expresa, sobre la denuncia de a piñera, es bueno
14 hacer un estudio de los daños que está haciendo, para que ellos asuman la
15 responsabilidad, por eso le solicito al señor Alcalde que vaya a inspeccionar para
16 valorar la situación, porque se han quebrado alcantarillas y no lo arreglaron y ahora
17 siguen haciendo los daños. -----

18 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, si don Gilbert, debemos ver esa
19 situación, estuvimos por ese lugar y vimos que cortaron muchos árboles, invadieron
20 parte protegida, si bien es cierto que nosotros generamos esos permisos de uso de
21 suelo, pero nosotros no tenemos un plan regulador que diga que no se puede sembrar
22 ese producto, le dije a Harold que haga un informe y con lo del camino voy a enviar
23 a los ingenieros para que hagan la evaluación de esos 2.5 kilómetros para ver si ellos
24 lo reparan. -----

25 G)-. Yenner Cáseres Soto, Presidente: consulta, sobre la reunión con el embajador
26 de china, ya se tiene el proyecto o el convenio que se va presentar. -----

27 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, si hablamos del apoyo en muchas cosas,
28 propuse que se aportara mas al tema ambiental, con la construcción del centro de
29 transferencia o de algún camión recolector, pero con lo del camión nos dijeron que
30 no, talvez nos colaboren con el tema del centro de transferencias. -----



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 **H)-. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** informa, sobre la visita del presidente de la
2 república, estuve en la reunión que hicieron en México de Upala, se habló de la franja
3 fronteriza se hizo la propuesta de que se van a desafectar 543 hectáreas, esto
4 involucra los principales centros de población, tablillas, cuatro esquinas, punta cortes
5 y la Trocha, el INDER se compromete a comprar finca y compensar esas 543
6 hectáreas en otro lugar, a como se hizo con el puesto de Tablillas, se van a hacer
7 estudios técnicos que requieren 2 años de tiempo, no sé si estoy equivocado, pero
8 pienso que esto no va quedar en nada, en la reunión en el cantón de Rio Cuarto, nos
9 dieron cinco minutos a cada alcalde para exponer necesidades, dentro de eso el tema
10 prioritario que mencione fue el de Tablillas, porque la respuesta que me dieron fue
11 que no se podía abrir el puesto de Tablillas porque no hay un volumen de tránsito de
12 mercancías considerables par a declararlo una aduana independiente, la respuesta
13 que yo di fue que sino se abre no nos vamos a dar cuenta cuanto volumen de
14 mercancía es el que va pasar, entonces el señor presidente les dijo que necesitaba que
15 resolvieran lo más pronto posible para poder ejecutar lo que yo estaba solicitando,
16 quedamos en que se iban a reunir con nosotros para ver las posibilidades que
17 Tablillas vaya evolucionando para que llegue a ser una aduana independiente,
18 después el tema de la ruta 138, di a la información que nos dieron los diputados, que
19 habían asignado 700 millones a esa ruta para el año 2024, la ministra de presidencia
20 y el viceministro del MOPT revisaron en su base de datos y dijeron que si se había
21 aprobado, pero que los diputados habían propuesto esos 700 millones de una partida
22 que era para pagar intereses de unos prestamos del estado central y siendo así
23 probablemente en ministro de hacienda no lo iba a hacer, entonces ese es el
24 panorama, voy a consultar al diputado si eso es cierto, el tema conectividad tambien
25 lo toque y lo que dicen que el ejecutivo no tiene toda la potestad en eso sino que
26 están de por medio, la SUTEL y FONATEL que son los encargados, pero que iban
27 a seguir insistiendo con el ICE par a ver si se mejora la calidad en internet, del tema
28 de seguridad hable de la propiedad que dono don Guillermo Godínez a la
29 municipalidad, que no se pedía una delegación bien hecha sino que por lo menos una
30 delegación donde permanecieran cuatro policías en el sector de la Trocha, porque



Acta de la sesión ordinaria N°244, celebrada el martes 14 de noviembre del 2023

1 hay mucha inseguridad incluso asesinatos, esas reuniones son muy provechosas, para
2 tener más contactos y hablar de temas más específicos. -----

3 D-. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: informa, sobre el puente de los robles, en este
4 proceso se le agradece al INDER que está aportando 329 millones, esto por la
5 gestiones que hemos hecho entre mi persona como alcalde y ustedes como regidores,
6 en mis planes de gobierno estaba la construcción de ese puente, muchos decían que
7 esa plana es mía, pero eso no es cierto es de ese señor que la trabaja, en algún
8 momento la ADI de cuatro esquinas se reunieron sobre el tema del cobro de ese paso,
9 pero nos otras personas nos dijeron que no la sacáramos por que nos afectaba a todos,
10 preferían pagar que ir a dar toda la vuelta, ahora dicen que es un negocio mío, en el
11 2016 esa ruta era nacional por eso queríamos hacer gestiones con el CONAVI y el
12 MOPT, pero la respuesta era que no tenían esa infraestructura, la última opción fue
13 que nos devolvieran la ruta para gestionar con la CNE, estuvimos viendo con muchas
14 personas, pero no se pudo porque solo invertían si la infraestructura la había dañado
15 un desastre natural, al final articulamos con el INDER, se planteó el proyecto, hubo
16 una apelación, nos resolvieron y nos dijeron que si teníamos los fondos lo podíamos
17 construir, se presentaron modificaciones presupuestarias, y con eso pudimos
18 adjudicar el puente, gracias a Dios espero que la obra este terminada para el 30 de
19 enero, mas para beneficio de las comunidades. -----

20 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, si he visto que hay gente que quiere
21 darse méritos, y considero que lo que se haga por un cantón es de todos, al final ya
22 el puente es un hecho y eso me alegra mucho, que nuestra administración termino
23 con ese tema. -----

24 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: expresa, si en estos casos nosotros somos
25 empleados del pueblo y tratamos de velar por el bienestar de toda la población, lo
26 que pasa es que a veces uno se desmotiva porque cuando uno hace cosas buenas
27 nadie dice nada, pero si se comete un error si hablan, pero lo bueno es que hemos
28 llegado a acuerdos por el bienestar del cantón, y ustedes son parte de mi
29 administración y gracias a ustedes es que se aprueban las cosas, aquí es de alianzas,
30 concejo municipal, alcaldía y funcionarios y tambien las comunidades que vienen a

